PROGRAMA DE GOBIERNO

"HIJOS DEL ZUMAQUE"

2.013 - 2.017

INTRODUCCIÓN

La elaboración y diseño de un plan de gobierno no solo debe ser un escrito con buena letra y redacción que adornen párrafos inertes y fríos, sino un proceso de dirección y gerencia donde se combinen condiciones fundamentales para lograr resultados positivos y trascendentales, dichas condiciones las menciono a continuación:

1.- Tener definidida la razón de ser de la organización pública que vamos a dirigir, precisando sus debilidades y fortalezas.

2.- El direccionamiento del gobierno, hacia donde debe y puede ir el gobierno y el territorio objeto del mismo, por esta razón el plan es muy importante y clave.

3.- Con que recursos se cuenta o se puede contar para financiar el plan. Hay que tener claro que el presupuesto del gobierno no es sólo ingresos y egresos, es estratégico.

4.- El equipo de Gobierno, si no se concibe un equipo de gobierno no puede existir el mismo, de esto depende la eficiencia, eficacia, honestidad y calidad de los resultados de la gestión de gobierno.

Con las cuatro condiciones ya mencionadas se soporta nuestro programa de gobierno que muy oportunamente hemos denominado Hijos Del Zumaque, dada la identificación de la explotación petrolera que ha tenido nuestro gran municipio y que se inició con el conocido Pozo Zumaque 1 el 31/07/1914, es decir que ya arribó a los 99 años de existencia con la mirada indiferente de PDVSA a nuestro golpeado pueblo.

Para culminar, con toda seguridad manifiesto que con la Bendición de Dios a partir del 08/12/2013 en nuestro municipio empezaremos a escribir una nueva historia con líneas de prosperidad y progreso para todos, y, celebraremos los hijos del zumaque los 100 años del Pozo Zumaque 1 y me comprometo junto al equipo de gobierno que me acompañará a devolverle la riqueza a quien verdaderamente le pertenece, como dice nuestro admirado y respetado Croninsta Municipal Profesor Manuel Pérez Gil, al Noble Pueblo del Municipio Rafael María Baralt.

"Que a nadie le falte lo necesario y se asegure a todos la dignidad, fraternidad y la solidaridad" Lcs 12, 13-21.

T.S.U. ÁNGEL CARIDAD

CANDIDATO A ALCALDE

MESA DE LA UNIDAD

MUNICIPIO BARALT, EDO. ZULIA.

BASE LEGAL.

.- CONSTITUCION DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENZUELA.

.- LEY ORGANICA DEL PODER PUBLICO MUNICIPAL

.- LEY ORGANICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL FISCAL

.- LEY DE LOS CONSEJOS COMUNALES

TEXTOS CITADOS

.- LA BIBLIA

.- DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y EL ARTE DE GOBERNAR (ADALBERTO ZAMBRANO BARRIOS)

MUNICIPIO BARALT

Límites

Norte:.Municipio. Valmore. Rodríguez Sur:.Estado-Trujillo Este:.Estado-Lara

Oeste: Lago de Maracaibo

Número de Habitantes

110.000 Habitantes (aproximadamente).

NUMERO DE PARROQUIAS: SEIS (6)

• PUEBLO NUEVO

• LIBERTADOR

• MARCELINO BRICEÑO

• Gral. RAFAEL URDANETA

• SAN TIMOTEO

• MANUEL GUANIPA MATOS

En Educación:

Creación de La Fundación Maestro Jesús Vázquez, para incentivar el desarrollo integral del estudiantado baraltense de primaria y secundaria, mediante becas y aportes que incentiven el esfuerzo y contribuyan con la estabilidad socio- económica del estudiante.

Creacion de La Fundación Profesor Nelson Montero, con el objeto de brindar apoyo socio- económico a quienes se encuentren estudiando en la Universidad.

Programa de Capacitación para El Trabajo: Formación permanente para adultos y jóvenes en oficios técnicos: Electricidad, Peluquería, Soldadura, Carpintería, a través de alianzas estratégicas con Institutos técnicos.

Programa Clases Alegres: El cual suministrará un morral con útiles escolares para comenzar el periodo de clases, orientado a niños en la primera y segunda etapa de educación.

Dotación y rescate de pupitres: Un programa orientado a suministrar de nuevos pupitres y rescate de los usados en las escuelas y liceos del municipio, garantizando que los niños y jóvenes puedan escuchar adecuadamente sus clases.

Formación para Lideres Tecno Políticos: Orientado a formar a nuestros jóvenes para preservación de la democracia.

Programa de creación de Bibliotecas Comunitarias y casas de lectura popular en las casas sociales a lo largo y ancho del municipio.

Programa Escuela Atendida: Orientado al mantenimiento de la infraestructura física de las escuelas (pintura, iluminación, áreas verdes, ventiladores, filtros de agua, etc.).

Construcción de Laboratorios de informática, biología y química entre otros en diferentes liceos del municipio.

Implantar La Ruta Escolar: Adquiriendo unidades de transporte masivo para los estudiantes del municipio.

Cultura

Rescate de Casas de Cultura: José Luís Duarte y San Timoteo como centro piloto de difusión cultural del municipio.

Ruta Cultural: para llevar actividades permanentemente a las comunidades con la Ruta Cultural.

Contribuir con la preservación y promoción del patrimonio histórico municipal.

Fomentar programas de Asistencia comunitaria (Donación de instrumentos musicales, vestuario entre otros).

Desarrollar Talleres de Capacitación en instrumentos musicales, cuatro, guitarra, bandas alternativas, bandas escolares y música popular.

Creación de la Coral del municipio Baralt.

Promover Concursos de Canto y Declamación.

Seguridad:

.La reingenieria y reestructuración de Polibaralt, mediante la asesoría tecnica de la Policia Nacional, y la adecuación de la estabilidad integral del policía, que el mismo devengue un salario justo y que cuente con seguros de hospitalización para el y su grupo familiar. Formación constante para que sea un profesional capacitado para atender las exigencias que el pueblo exige en estos momentos, con principios y valores morales intachables.

. La creacion de la sub-division de la policia rural bajo el asestoramiento técnico de la Policia Nacional, en aras de brindar la vigilancia constante a los pueblos de las Parroquias Marcelino Briceño y Rafael Urdaneta que es donde se encuentra el mayor

índice de inseguridad que se registra en nuestro Municipio, y donde tambien existe la produccion agricola y pecuaria. Así cómo también el incremento de funcionarios policiales en acuerdo con los órganos de seguridad del Estado venezolano para tener permanencia diaria en las Parroquias Manuel Guanipa Matos, y, San Timoteo.

Desarrollo Económico:

. Creación de CORPOBARALT, desde donde impulsáremos proyectos e iniciativas de producción económica distinta a la actividad petrolera, tal es el caso de:

1.- Turismo

2.- Ganadería

3.- Agrícola

4.- Pesca

5.- Artesanía

. Proyecto para la construcción de un Matadero Industrial, que preserve el medio ambiente.

Infraestructura

. Proyecto habitacional, impulsando y apoyando los programas existentes del GibiernoNacional, y los que dependiendo de los recursos haríamos con participación

del sector privado del Municipio, en aras de disminuir el déficit existente en nuestro pueblo.

Cloacas:

Consolidar la Red de Cloacas del Municipio (Plan maestro).

Mantener la red de Colectores y su sistema de funcionamiento

Vialidad

• Desarrollar el Programa de Mejoramiento de la Vialidad Urbana y Rural.

• Plan de Construcción de Corredores Viales.

Agua

• Consolidar el Sistema de Aguas Servidas.

• Ampliación y Mantenimiento del sistema de Acueductos.

• Construcción de Planta de tratamiento y Estación de Bombeo de Mene Grande.

Gas

• Acometida de la Red de Gas en los diferentes sectores del Municipio.

• Mantener la Red de Gas del Municipio.

Ambiente

• Servicio de Aseo Urbano y Domiciliario.

• Adquirir nuevas unidades para la recolección de desechos sólidos.

• Brigadas de Limpieza en el Municipio.

• Modernizar el Relleno Sanitario.

• Preservar y Mantener los Parques, Plazas y Jardines del Municipio.

• Promover Campañas Ambientalistas.

Obras Públicas

• Aceras y Brocales en todas las Comunidades del Municipio.

• Ampliar el Mercado Municipal.

• Mejorar el sistema de Drenajes del Municipio.

• Gestionar ante otros Organismos Competentes la Construcción de Plantas de Tratamiento de Agua,

• Apoyo y Mantenimiento de las Instalaciones publicas y Religiosas.

Turismo

• Promover el Turismo Local.

• Establecer Alianzas Reestratégicas con el Sector Privado.

• Potenciar los Atractivos Turísticos Locales.

• Gestionar la Construcción de Infraestructura Turística Municipal.

Desarrollo agrícola.

Establecer Convenios y Alianzas Estratégicas con el Sector Agrícola, Pecuario y Pesquero.

Apoyar a las Organizaciones de los Sectores Agrícola, Pecuario y Pesquero.

Desarrollar los Programas de Financiamiento y Coparticipación

Implementar los Programas de Capacitación Técnica y Mercadeo.

Implementar los Programas de Extensión.

Economía Solidaria

• Consolidar y extender el Programa de Economía Solidaria.

• Promover y Estimular las Microempresas y Cooperativas.

• Desarrollar la Feria Escolar.

Industria y Comercio

• Impulsar la Zona Industrial del Municipio.

• Promover con el sector Privado la Construcción de Centros Comerciales.

• Establecer el reordenamiento del Casco Central de la Ciudad.

Asuntos Comunitarios

Creación de las casas sociales en todos los sectores del municipio, las cuales tendrán como finalidad la profundización de la descentralización de los programas sociales de la Alcaldía del Municipio Baralt.

Fortalecer la gestión de los consejos comunales.

Programa De Atención y Asistencia Comunitaria: Ayudas económicas, materiales de construcción, gastos funerarios, materiales de construcción, bolsas de comida entre otros.

Promover la creación de programas de Justicia de Paz.

Realizar las Jornadas Socio-Comunitarias.

Creación de los hogares y multihogares de cuidado diario.

Desarrollar la asistencia jurídica gratuita.

Apoyar los programas de atención al niño y al adolescente y al anciano.

Desarrollar los programas de atención a la mujer maltratada.

Creación de la sala de proyectos comunales, asistencia de proyectos comunitarios, apoyo de viáticos para la gestión y consecución de recursos para los consejos comunales, creación de la escuela comunitaria.

Desarrollar talleres de capacitación y adiestramiento en desarrollo personal para la comunidad.